

# PREMIOS Y BECAS SENPE 2026

Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo

## 4 Premios

### SENPE-FUNDACIÓN SENPE 2026

**A los mejores Trabajos de Fin de Grado relacionados con Nutrición presentados durante el curso académico 2024-2025.**

- **Dotación de los premios: 1 ganador 500 euros; 3 accésits 250 euros. Además, se financiará la inscripción al congreso SENPE 2026. Se seleccionarán los 4 mejores trabajos que se presentarán en una sesión específica la tarde del viernes, día 22 de mayo de 2026. Se concederá diploma acreditativo para el premiado y para su tutor.**

#### BASES

1. El solicitante habrá presentado su trabajo de fin de grado (TFG) durante el curso académico 2024-2025.
2. El TFG debe haber obtenido una puntuación de 9 o superior en la universidad correspondiente.
3. El solicitante deberá acreditar una puntuación media de expediente académico de 7 o superior.
4. El tema del TFG habrá de estar relacionado con la nutrición (básica o clínica) y no podrá tratarse de una revisión, ya sea sistemática o narrativa.
5. Podrán presentarse los TFM cuyo tutor sea socio de SENPE con una antigüedad mínima de 1 año\*. En su defecto (si el tutor no es socio de SENPE), el trabajo deberá ser avalado por un socio de SENPE con una antigüedad mínima de 1 año\*.
6. Los ganadores deberán estar disponibles para la presentación oral del trabajo el día 22 de mayo de 2026 (5 minutos para cada ponente).
7. La selección final corresponderá al Jurado constituido por los miembros del CCE de SENPE, más un miembro de la Junta Directiva de SENPE. La decisión del Jurado será inapelable.
8. En el supuesto de que el Jurado no considerase los trabajos presentados con suficiente nivel científico, podrá declarar el premio desierto.
9. La entrega del premio se efectuará en el marco del Congreso de la SENPE 2026.

\*Socios ya aprobados por la Asamblea General

# PREMIOS Y BECAS SENPE 2026

Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo

- 10.** El premio se solicitará remitiendo el TFG en su versión definitiva, la calificación obtenida tras su defensa y la media del expediente académico del solicitante, acompañados de un Currículum Vitae resumido del investigador principal -si es tutor de SENPE- (ver **FICHA CURRICULAR**). En caso de que el tutor no sea miembro de SENPE, debe aportarse un aval firmado por el socio de SENPE responsable, explicando los motivos por los que considera que el TFG es candidato al premio. Además, debe enviarse una carta de motivación de la solicitud. Todo ello ha de remitirse necesariamente “on-line” a través de la página web de SENPE.